ORDENANZA XVIII - Nº 134
(Antes Ordenanza 3224/13)

ARTÍCULO 1.- Desígnase con el nombre de Ana Chávez al puente ubicado a continuación de la avenida Blas Parera (62) entre las Chacras 153 y 154, sobre el arroyo Mártires de la ciudad de Posadas.

ARTÍCULO 2.- Origen del nombre: la señora Ana Chávez nace en la ciudad de Wanda más precisamente en Colonia Lanús, fallecida en el año 2011 a la edad de 84 años en la Comunidad de Santa Ana Mirí, siendo muy joven contrae matrimonio con el actual cacique Pablito Villalba. Es reconocida en la Comunidad Guaraní por su trabajo solidario y lucha por los derechos de la mujer Mbya; fundadora del Consejo de los Abuelos de las Comunidades Guaraní. En el año 2007 fue declarada por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones "ciudadana ilustre" en reconocimiento a su aporte al sostenimiento de nuestra cultura ancestral en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer año 2007.

ARTÍCULO 3.- Desígnase con el nombre de Ivonne Pierrón al puente ubicado a continuación de la avenida Chacabuco (86) entre las Chacras 144 y 145, sobre el arroyo Mártires de la ciudad de Posadas.

ARTÍCULO 4.- Establécese que en el puente citado en el Artículo 3, se disponga la colocación de una placa identificatoria que contenga la biografía de la señora Ivonne Pierrón, de conformidad a lo establecido en el Artículo 36 Capítulo IV de la Ordenanza III – Nº 77 (antes Ordenanza 2112/07).

ARTÍCULO 5.- Forma parte de la presente ordenanza como Anexo Único la biografía de la señora Ivonne Pierrón.

ARTÍCULO 6.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.